

Estados Financieros

INVERSIONES ATLANTICO S.A.

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2016 y 2015

INVERSIONES ATLÁNTICO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS ANUALES

(Expresados en miles de pesos chilenos)

Correspondientes a los ejercicios terminados al

31 de diciembre de 2016 y 2015

Informe de los Auditores Independientes

Señores
Accionistas y Directores
Gasco S.A.

Como auditores externos de Gasco S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, sobre los que informamos con fecha 25 de enero de 2017. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30 (actualizada), Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), de la subsidiaria Inversiones Atlántico S.A. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Gasco S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Inversiones Atlántico S.A. adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por la Gasco S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N° 30 (actualizada), Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la SVS y se relaciona exclusivamente con Gasco S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Superintendencia de Valores y Seguros, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Juan Pablo Hess I.

Santiago, 25 de enero de 2017

EY Audit SpA

INDICE

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO	2
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	4
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	6
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	9
1.- INFORMACION GENERAL	9
2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.	9
2.1.- Bases de preparación de los estados financieros consolidados.	10
2.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por el Grupo.	10
2.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2016, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.	12
2.4.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.	13
2.5.- Efectivo y equivalentes al efectivo.	14
2.6.- Propiedades, planta y equipos.	14
2.7.- Inventarios.	15
2.8.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	15
2.9.- Estado de Flujo de Efectivo	16
2.10.- Capital social.	16
2.11.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	16
2.12.- Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos.	16
2.13.- Provisiones.	17
2.14.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	17
2.15.- Reconocimiento de ingresos.	17
3.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	18
3.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.	19

Estados Financieros

INVERSIONES ATLANTICO S.A.

31 de diciembre de 2016 y 2015

INVERSIONES ATLÁNTICO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo.	16.941	0
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.	16.941	0
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios. (*)	0	38.634.926
Total activos corrientes	16.941	38.634.926
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	126.715	0
Total activos no corrientes	126.715	0
TOTAL ACTIVOS	143.656	38.634.926

(*) Entidad que para el año 2015 en Gasco S.A. se presenta en el rubro "Activos (pasivos) no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios" dentro del Estado de Situación Financiera, "Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuas" dentro del Estado de Resultados por Función y en "Otras entradas (salidas) de efectivo" en Actividades de inversión dentro del Estado de Flujos y Efectivo.

INVERSIONES ATLÁNTICO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

PATRIMONIO Y PASIVOS	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	451	0
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	23.128	0
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.	23.579	0
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta. (*)	0	18.415.435
Total pasivos corrientes	23.579	18.415.435
PASIVOS NO CORRIENTES		
Otras provisiones.	112.002	0
Total pasivos no corrientes	112.002	0
TOTAL PASIVOS	135.581	18.415.435
PATRIMONIO		
Capital emitido.	22.531	7.048.827
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	6.305	8.960.793
Primas de emisión.	(20.451)	(6.398.054)
Otras reservas.	(310)	4.867.926
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.	8.075	14.479.492
Participaciones no controladoras.	0	5.739.999
Total patrimonio	8.075	20.219.491
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	143.656	38.634.926

(*) Entidad que para el año 2015 en Gasco S.A. se presenta en el rubro "Activos (pasivos) no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios" dentro del Estado de Situación Financiera, "Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuas" dentro del Estado de Resultados por Función y en "Otras entradas (salidas) de efectivo" en Actividades de inversión dentro del Estado de Flujos y Efectivo.

INVERSIONES ATLÁNTICO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	01-01-2016 31-12-2016 M\$	01-01-2015 31-12-2015 M\$
Gasto de administración.	(24.709)	0
Otras ganancias (pérdidas).	20.094	0
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	(4.615)	0
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.	(34.733)	0
Diferencias de cambio.	9	0
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	(39.339)	0
Gasto por impuestos a las ganancias.	0	0
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.	(39.339)	0
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas. (*)	0	1.941.797
Ganancia (pérdida)	(39.339)	1.941.797
Ganancia (pérdida) atribuible a		
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	(39.339)	1.375.149
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	0	566.648
Ganancia (pérdida)	(39.339)	1.941.797

(*) Entidad que para el año 2015 en Gasco S.A. se presenta en el rubro "Activos (pasivos) no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios" dentro del Estado de Situación Financiera, "Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuas" dentro del Estado de Resultados por Función y en "Otras entradas (salidas) de efectivo" en Actividades de inversión dentro del Estado de Flujos y Efectivo.

INVERSIONES ATLÁNTICO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	01-01-2016 31-12-2016 M\$	01-01-2015 31-12-2015 M\$
Ganancia (pérdida)	(39.339)	1.941.797
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación.	737	0
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	386	(31)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos.	3	0
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos	1.126	(31)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Diferencias de cambio por conversión		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos.	0	2.115.334
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencia de cambio por conversión	0	2.115.334
Coberturas del flujo de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos.	(1)	3
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	(1)	3
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado de período, antes de impuestos	(1)	2.115.337
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	1.125	2.115.306
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	0	13
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período	0	13
Otro resultado integral	1.125	2.115.319
Total resultado integral	(38.214)	4.057.116
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora.	(38.214)	2.739.258
Resultado integral atribuible a participaciones no controladas.	0	1.317.858
Total resultado integral	(38.214)	4.057.116

INVERSIONES ATLÁNTICO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Reservas									Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio			
			Superávit de revaluación	Reservas por diferencias de cambio en conversiones	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de patrimonio	Reserva de ganancias y pérdidas en nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2016	7.048.827	(6.398.054)	11.977	1.989.161	(6)	(17)	(723)	0	0	2.867.534	4.867.926	8.960.793	14.479.492	5.739.999	20.219.491	
Cambios en patrimonio																
Resultado integral																
Ganancia (pérdida)		0										(39.339)	(39.339)	0	(39.339)	
Otro resultado integral		0	736	0	0	0	386	0	0	3	1.125		1.125	0	1.125	
Total resultado integral	0	0	736	0	0	0	386	0	0	3	1.125	(39.339)	(38.214)	0	(38.214)	
Dividendos											0	0	0	0	0	
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	(7.026.296)	6.377.603	(2.942)	(1.989.032)	0	17	41	0	0	(2.877.445)	(4.869.361)	(8.915.149)	(14.433.203)	(5.739.999)	(20.173.202)	
Total incremento (disminución) en el patrimonio	(7.026.296)	6.377.603	(2.206)	(1.989.032)	0	17	427	0	0	(2.877.442)	(4.868.236)	(8.954.488)	(14.471.417)	(5.739.999)	(20.211.416)	
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de Diciembre de 2016	22.531	(20.451)	9.771	129	(6)	0	(296)	0	0	(9.908)	(310)	6.305	8.075	0	8.075	

INVERSIONES ATLÁNTICO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Reservas									Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio			
			Superavit de revaluación	Reservas por diferencias de cambio en conversiones	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de patrimonio	Reserva de ganancias y pérdidas en nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2015	7.048.827	(6.398.054)	14.190	627.102	(8)		(723)			2.867.534	3.508.095	7.583.430	11.742.298	4.420.066	16.162.364	
Cambios en patrimonio																
Resultado integral																
Ganancia (pérdida)		0										1.375.149	1.375.149	566.648	1.941.797	
Otro resultado integral		0	0	1.362.059	2	(17)	0	0	0	0	1.362.044	1.362.044	753.274	2.115.318		
Total resultado integral	0	0	0	1.362.059	2	(17)	0	0	0	0	1.362.044	1.375.149	2.737.193	1.319.922	4.057.115	
Dividendos		0									0	0	0	0	0	
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	0	0	(2.213)	0	0	0	0	0	0	0	(2.213)	2.214	1	11	12	
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	(2.213)	1.362.059	2	(17)	0	0	0	0	1.359.831	1.377.363	2.737.194	1.319.933	4.057.127	
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de Diciembre de 2015	7.048.827	(6.398.054)	11.977	1.989.161	(6)	(17)	(723)	0	0	2.867.534	4.867.926	8.960.793	14.479.492	5.739.999	20.219.491	

INVERSIONES ATLÁNTICO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	01-01-2016 31-12-2016 M\$	01-01-2015 31-12-2015 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.	(1.121)	0
Otros cobros y pagos de operación		
Dividendos recibidos.	18.063	0
Otras entradas (salidas) de efectivo.	11.681	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	28.623	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Otras entradas (salidas) de efectivo. (*)	(11.682)	9.437.167
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(11.682)	9.437.167
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	16.941	9.437.167
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	16.941	9.437.167

(*) Entidad que para el año 2015 en Gasco S.A. se presenta en el rubro "Activos (pasivos) no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios" dentro del Estado de Situación Financiera, "Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuas" dentro del Estado de Resultados por Función y en "Otras entradas (salidas) de efectivo" en Actividades de inversión dentro del Estado de Flujos y Efectivo.

1.- INFORMACION GENERAL

Inversiones Atlántico S.A. (en adelante la “Sociedad”), es una empresa subsidiaria de Gasco S.A..

Gasco S.A. (en adelante la “Sociedad Matriz” o la “Sociedad”) Rut 90.310.000-1, es una empresa controlada por el Grupo Pérez Cruz, luego de declararse exitosa la OPA informada al mercado con fecha 6 de julio de 2016, donde el Oferente, Grupo Pérez Cruz, con fecha 8 de agosto de 2016 pasó a tomar el control directo de 158.134.147 acciones de la Sociedad, representativas del 94,1275% de su capital accionario.

Previamente, la Sociedad era subsidiaria de la Compañía General de Electricidad S.A. (en adelante el “Grupo CGE”). Cuyo controlador es Gas Natural Fenosa Chile SpA.

Al respecto, en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2016, se aprobó la división de Gasco S.A., manteniéndose en la Sociedad los activos y pasivos del sector gas licuado de petróleo (GLP), sean estos directos e indirectos, además de la Unidad de Negocios Gasco Magallanes. En esta misma Junta Extraordinaria de Accionistas, se asignó a Gas Natural Chile S.A. (empresa escindida de la división y con la cual hoy la Sociedad no tiene relación de propiedad alguna) todos los activos y pasivos del sector Gas Natural, sean estos directos o indirectos, con la excepción del negocio de Gas Natural de la unidad de negocios Gasco Magallanes.

La citada Junta Extraordinaria de Accionistas de Gasco S.A., también aprobó que para efectos financieros contable de la Sociedad, la división comenzaría a regir a partir del 1° de enero de 2016.

Con fecha 31 de marzo de 2016, en Junta Extraordinaria de Accionistas de Inversiones Atlántico S.A., se aprobó la división de Inversiones Atlántico S.A., en dos sociedades, creando y constituyendo a partir de ésta una nueva sociedad anónima cerrada que se denominará Sociedad Inversiones Atlántico S.A.. Permanecen en la sociedad continuadora Inversiones Atlántico S.A., todas las participaciones accionarias del negocio de gas licuado, y que todas las participaciones accionarias del negocio de gas natural fueron asignadas a la nueva sociedad que se creó con motivo de la división.

La emisión de estos estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, fue aprobada por el Directorio con fecha 23 de enero de 2017.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1.- Bases de preparación de los estados financieros consolidados.

Los presentes estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS por su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

En lo referente a los estados financieros de Inversiones Atlántico al 31 de diciembre de 2016, éstos fueron preparados en su oportunidad de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la SVS, las cuales se componen de las NIIF y normas de la SVS, incluyendo en el Oficio Circular N° 856 de octubre de 2014 de dicho organismo, que instruyó registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

En la re-adopción de las NIIF al 1 de enero de 2016, Gasco S.A. ha aplicado estas normas como si nunca hubiese dejado de aplicarlas en la preparación de sus estados financieros. De esa forma, no se ha optado por ninguna de las exenciones contempladas en IFRS 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 se ajustó el patrimonio al 1 de enero de 2015 y el estado de resultados por el año 2015 de la Sociedad, por los efectos del activo por pre-conversiones.

2.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por el Grupo.

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016.

2.2.1.- Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados”. Emitida en septiembre de 2014. Esta enmienda clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos.

2.2.2.- Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 38 “Activos Intangibles”. Emitida en mayo de 2014. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas.

2.2.3.- Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 41 “Agricultura”. Emitida en junio de 2014. Estas enmiendas establecen que el tratamiento contable de las plantas productoras de frutos debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura.

- 2.2.4.- Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”. Emitida en mayo de 2014. Esta enmienda se aplica a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. La enmienda clarifica que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”.
- 2.2.5.- Enmienda a NIC 27 “Estados Financieros Separados”. Emitida en agosto de 2014. Esta enmienda restablece la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados.
- 2.2.6.- Enmienda a NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”. Emitida en septiembre de 2014. Esta enmienda clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta.
- 2.2.7.- Modificación a NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”. Emitida en septiembre de 2014. Esta modificación clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato.
- 2.2.8.- Modificación a NIC 34 “Información Financiera Intermedia”. Emitida en septiembre de 2014. Esta modificación clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referencias cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga.
- 2.2.9.- Modificación a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”. Emitida en diciembre de 2014. Estas modificaciones introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión.
- 2.2.10.- Modificación a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Emitida en diciembre de 2014. Estas modificaciones abordan algunas preocupaciones expresadas sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1.

2.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2016, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

- 2.3.1.- NIIF 9, “Instrumentos financieros” cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.
- 2.3.2.- NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.
- 2.3.3.- NIIF 16 “Arrendamientos”, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.
- 2.3.4.- Modificación a NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”, emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida.
- 2.3.5 Modificación a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida.

2.3.6.- Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.

La Administración de Gasco S.A. estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, y que pudiesen aplicar a Gasco S.A. y subsidiarias, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados de Gasco S.A. en el ejercicio de su primera aplicación. Sin embargo, la Administración periódicamente está evaluando estas implicancias.

2.4.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.

2.4.1.- Moneda funcional y de presentación.

La moneda funcional y de presentación de Inversiones Atlántico S.A. es el Peso chileno.

2.4.2.- Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

2.4.3.- Bases de conversión.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

Fecha	CL \$ / US \$	CL \$ / UF
31-12-2016	669,47	26.347,98
31-12-2015	710,16	25.629,09

CL \$: Pesos chilenos
 US \$: Dólar estadounidense
 U.F. : Unidad de fomento

2.5.- Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos con un riesgo poco significativo de cambio de valor y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente.

2.6.- Propiedades, planta y equipos.

Los terrenos y edificios de la Sociedad, se reconocen inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo a NIC 16 mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio de distribución de gas, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Las tasaciones se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abona a la reserva o superávit por revaluación en el patrimonio neto registrada a través del estado de resultados integral.

El resto de las propiedades, planta y equipos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipos vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o ejercicio en el que se incurren.

Las construcciones u obras en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el ejercicio de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.
- Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación de los activos valorados mediante el método de retasación periódica se acreditan a los otros resultados integrales y a reservas en el patrimonio, en la cuenta reservas o superávit de revaluación. Las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo se cargan a través de otros resultados integrales a la cuenta reserva o superávit de revaluación en el patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados. Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del valor en libros revaluado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere de la cuenta reserva o superávit de revaluación a las ganancias (pérdidas) acumuladas, neta de sus impuestos diferidos.

La depreciación de las propiedades, planta y equipos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro Propiedades, planta y equipos, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reserva o superávit de revaluación se traspasan a Ganancias (pérdidas) acumuladas, netas de impuestos diferidos.

2.7.- Inventarios.

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina de acuerdo al método de precio medio ponderado (PMP).

Los costos de los productos terminados incluyen la mano de obra directa propia y otros costos directos e indirectos de existir, los cuales no incluyen costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo las ventas.

2.8.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales a cobrar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimientos no superan los 31 días y los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses explícitos. Las cuentas comerciales a cobrar no corrientes se reconocen a su costo amortizado.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas incobrables. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce como abono en el estado de resultados.

2.9.- Estado de Flujo de Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, con un riesgo poco significativo de cambio de valor y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente.

2.10.- Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.11.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

2.12.- Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera, en los países en los que las subsidiarias y asociadas de Inversiones Atlántico S.A. operan y generan renta gravable.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de los estados de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puedan compensar dichas diferencias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

2.13.- Provisiones.

La Sociedad reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de los estados de situación financiera, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

2.14.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese ejercicio.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

2.15.- Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.15.1.- Ventas de bienes.

Las ventas de bienes se reconocen cuando la Sociedad ha entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien la Sociedad tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Los descuentos por volumen se evalúan en función de las compras anuales previstas. Se asume que no existe un componente financiero implícito, dado que las ventas se realizan con un período medio de cobro reducido.

2.15.2.- Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.15.3.- Ingresos por dividendos de inversiones temporales.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se percibe su pago.

3.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro inmediato ó a 30 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

La Sociedad tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el ejercicio, con excepción de los dividendos pagados, aportes de capital recibidos, las cuales no se entienden como transacciones.

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se ajustan a lo establecido en el artículo N° 89 de la Ley N° 18.046, que establece que las operaciones entre sociedades coligadas, entre la matriz y sus subsidiarias y las que efectúe una sociedad anónima abierta, deberán observar condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, es decir, hechas en condiciones de independencia mutua entre las partes.

3.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

3.1.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
87.756.500-9	Enap Refinerías S.A.	Chile	Servicio Capacidad de Transporte	De 1 a 30 días	Accionista Subsidiaria	CL \$	0	9.990	0	0
96.853.490-4	Gas Sur S.A.	Chile	Consumo Gas	De 1 a 30 días	Matriz Comun	CL \$	0	92.281	0	0
96.853.490-4	Gas Sur S.A.	Chile	Servicio Capacidad de Transporte	De 1 a 30 días	Matriz Comun	CL \$	0	33.155	0	0
90.310.001-1	Gasco S.A.	Chile	Préstamos otorgados	Más de 90 días y hasta 1 año	Matriz	CL \$	0	7.295.917	0	0
96.762.250-8	Gasoducto del Pacífico S.A.	Chile	Servicio de Operación y Mantención	De 1 a 30 días	Matriz Comun	US \$	0	18.868	0	0
96.762.250-8	Gasoducto del Pacífico S.A.	Chile	Servicio Administración y Arrdo OF.	De 1 a 30 días	Matriz Comun	US \$	0	30.800	0	0
96.762.250-8	Gasoducto del Pacífico S.A.	Chile	Dividendos	Más de 1 año	Matriz Comun	US \$	0	0	0	2.499.341
TOTALES							0	7.481.011	0	2.499.341

3.1.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
92.604.000-6	Empresa Nacional del Petróleo	Chile	Préstamo	Más de un 1 año	Accionista Subsidiaria	US \$	0	0	0	908.216
76.171.653-0	Gasco International S.A.	Chile	Préstamo	Más de un 1 año	Accionistas	US \$	0	0	0	1.742.326
90.310.000-1	Gasco S.A.	Chile	Préstamo	Más de un 1 año	Accionistas	US \$	0	0	0	515.765
96.933.430-5	Inversiones Trigas Cuatro S.A.	Chile	Préstamo	Más de un 1 año	Accionista Subsidiaria	US \$	0	0	0	418.001
76.171.653-0	Gasco International S.A.	Chile	Aportes de capital	Más de 90 Días y hasta 1 año	Accionistas	US \$	0	7	0	0
90.310.000-1	Gasco S.A.	Chile	Reembolso de gastos	Hasta 90 días	Matriz	CL \$	23.128	6.366.990	0	0
96.762.250-8	Gasoducto del Pacífico S.A.	Chile	Servicio de Transporte	De 1 a 30 días	Matriz Comun	US \$	0	116.712	0	0
79.738.350-3	Inversiones Invergas S.A.	Chile	Traspaso de acciones	Más de 90 Días y hasta 1 año	Matriz Comun	CL \$	0	244	0	0
TOTALES							23.128	6.483.953	0	3.584.308

3.1.3. Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01-01-2016 31-12-2016		01-01-2015 31-12-2015	
						Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono
						M\$	M\$	M\$	M\$
96.853.490-4	Enap Refinerías S.A.	Chile	Accionista Subsidiaria	Capacidad de Transporte	US \$	0		1.386.668	1.386.668
96.853.490-4	Enap Refinerías S.A.	Chile	Accionista Subsidiaria	Refacturación Gtos PSR	CL \$	0	0	845.140	845.140
96.853.490-4	Enap Refinerías S.A.	Chile	Accionista Subsidiaria	Compra Gas Natural	US \$	0	0	5.019.595	(5.019.595)
96.853.490-4	Gas Sur S.A.	Chile	Matriz Común	Venta de Gas Natural	US \$	0	0	975.870	975.870
96.853.490-4	Gas Sur S.A.	Chile	Matriz Común	Capacidad de Transporte	US \$	0	0	501.005	501.005
96.853.490-4	Gas Sur S.A.	Chile	Matriz Común	Compra Gas	US \$	0	0	172.343	(172.343)
96.762.250-8	Gasoducto del Pacífico S.A.	Chile	Matriz Común	Sev.Operación y Mant. Ducto	US \$	0	0	517.120	517.120
96.762.250-8	Gasoducto del Pacífico S.A.	Chile	Matriz Común	Serv. Recibido de Transporte	US \$	0	0	1.529.950	(1.529.950)
96.762.250-8	Gasoducto del Pacífico S.A.	Chile	Matriz Común	Serv. Administración	US \$	0	0	353.054	353.054
0-E	Gasoducto del Pacífico (Argentina) S.A.	Argentina	Director Común	Servicio Recibido de Transporte	US \$	0	0	18.671	(18.671)
0-E	Gasoducto del Pacífico (Argentina) S.A.	Argentina	Director Común	Interes Deuda Stand Still	US \$	0	0	75.267	(75.267)
0-E	Gasoducto del Pacífico (Argentina) S.A.	Argentina	Director Común	Pago Deuda Stand Still	US \$	0	0	8.150.904	0
90.310.000-1	Gasco S.A.	Chile	Matriz	Préstamo	US \$	0	0	1.148.323	0
90.310.000-1	Gasco S.A.	Chile	Matriz	Devolución Préstamo	US \$	0	0	533.013	0
90.310.000-1	Gasco S.A.	Chile	Matriz	Intereses Ptmo.	US \$	0	0	16.480	(16.480)
76.171.653-0	Gasco International S.A.	Chile	Accionista	Préstamo	US \$	0	0	3.922.616	0
76.171.653-0	Gasco International S.A.	Chile	Accionista	Devolución Préstamo	US \$	0	0	1.824.492	0
76.171.653-0	Gasco International S.A.	Chile	Accionista	Intereses Ptmo.	US \$	0	0	50.927	(50.927)
92.604.000-6	Empresa Nacional del Petróleo	Chile	Accionista Subsidiaria	Préstamo	US \$	0	0	2.039.116	0
92.604.000-6	Empresa Nacional del Petróleo	Chile	Accionista Subsidiaria	Devolución Préstamo	US \$	0	0	947.867	0
92.604.000-6	Empresa Nacional del Petróleo	Chile	Accionista Subsidiaria	Intereses Ptmo.	US \$	0	0	27.107	(27.107)
96.933.430-5	Inversiones Trigás Cuatro S.A.	Chile	Accionista Subsidiaria	Préstamo	US \$	0	0	939.090	0
96.933.430-5	Inversiones Trigás Cuatro S.A.	Chile	Accionista Subsidiaria	Devolución Préstamo	US \$	0	0	436.700	0
96.933.430-5	Inversiones Trigás Cuatro S.A.	Chile	Accionista Subsidiaria	Intereses Ptmo.	US \$	0	0	12.469	(12.469)
90.310.000-1	Gasco S.A.	Chile	Matriz	Reembolso de gastos	CL \$	23.128	(23.128)	0	0